



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

26 de abril de 1999

Núm. 284-2

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000253 Creación del fondo de garantía de alimentos y pensiones complementarias en supuestos de ruptura matrimonial o del núcleo familiar y de alimentos.

Presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, de creación del fondo de garantía de alimentos y pensiones complementarias en supuesto de ruptura matrimonial o del núcleo familiar y de alimentos (núm. expte. 122/000253), publicada en el «BOCG. Congre-

so de los Diputados», serie B, núm. 284-1, de 1 de marzo de 1999, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961